



Requisitos de vacunación en las escuelas de Nueva Jersey (K-12)

Nueva Jersey exige que los niños que van a la escuela cumplan los requisitos mínimos de vacunación. Estas vacunas ayudan a proteger a los niños de enfermedades graves que pueden propagarse fácilmente en entornos de grupos, donde están en contacto cercano entre sí. Para la mejor protección, los niños deben seguir el [calendario infantil de la AAP](#).

La siguiente tabla muestra el número de dosis de vacunas necesarias según el grado al que entrará el niño. Es posible que se necesiten menos dosis de las que se indican si el niño va atrasado en su calendario. Hable con el médico de su hijo para obtener más información.

	Kindergarten/1.º Grado (Grado de entrada)	De 2.º a 6.º Grado	De 7.º a 12.º Grado
DTaP (para niños menores de 7 años) Td/Tdap (para niños mayores de 7 años)	Serie primaria: 4 o 5 dosis (al menos una dosis en o después del 4.º cumpleaños)	Comprobante de haber completado la serie primaria (al menos una dosis en o después del 4.º cumpleaños)	Comprobante de haber completado la serie primaria Y al menos 1 Tdap a partir de los 10 años.
IPV/OPV	Un total de 3 o 4 dosis (al menos una dosis administrada en o después del 4.º cumpleaños)		
MMR	Total de 2 dosis		
VAR	Total de 1 dosis		
Hep B	Total de 3 dosis (o una serie aprobada de dos dosis)		
Men ACWY	Ninguno	Ninguno	Un total de 1 dosis que debe administrarse a partir de los 10 años

Vacunas Importantes

DTaP: Difteria, tétanos y tos ferina (tos ferina)

TD: Tétanos y difteria

Tdap: Tétanos, difteria y tos ferina

IPV/OPV: Vacuna antipoliomielítica inactivada y vacuna oral de la polio

MMR: Sarampión, paperas y rubéola

VAR: Varicela

Hep B: Hepatitis B

MenACWY: Vacuna meningocócica ACWY



Este es un documento resumen. Los requisitos mínimos de inmunización de Nueva Jersey se basan en el [calendario infantil de la AAP](#) de la Academia Americana de Pediatría (AAP). Las vacunas son obligatorias desde la edad más temprana en la que el niño ingreso a la escuela. Los niños que no estén al día con las vacunas exigidas deberán seguir el calendario de inmunización de recuperación; los padres deben hablar con su proveedor de atención médica para ayudar a sus hijos a ponerse al día.

Las excepciones médicas y religiosas (motivos por los que no puede recibir vacunas) se describen en las reglamentaciones de los Recursos de Vacunación para Escuelas y Centros de Cuidado Infantil. Las instrucciones para consultar las reglamentaciones están disponibles en nj.gov/health/cd/imm_requirements/acode. Otro recurso es la "NJ Immunization Requirements Frequently Asked Questions" (Preguntas frecuentes sobre los requisitos de inmunización de NJ), disponible en nj.gov/health/cd/imm_requirements.

***DTaP/Td/Tdap**

Kindergarten o 1.º grado: Cuando los niños empiezan la escuela, necesitan 4 o 5 dosis de DTaP, dependiendo de la edad que tengan cuando iniciaron la serie de vacunación. Al menos una dosis debe administrarse en o después de su 4.º cumpleaños.

De 2.º al 6.º grado: Una serie primaria consiste en completar todas las dosis iniciales de una vacuna. Los niños mayores de 7 años que no estén al día deben completar su serie de vacunas Td/Tdap o demostrar que ya han recibido al menos tres dosis en total de DTaP, Td o Tdap, incluyendo una dosis administrada después de cumplir los 4 años. Su proveedor de atención médica puede ayudar a su hijo a ponerse al día siguiendo el calendario de recuperación.

Del 7.º grado y superiores: Los estudiantes deben recibir una dosis de Tdap a partir de los 10 años y demostrar que completaron la serie primaria.

Desde Kindergarten hasta el 12.º grado

IPV/OPV: No se recomienda la OPV para su uso, ni está disponible en Estados Unidos. Sin embargo, la OPV podría utilizarse en otros países. Las dosis solo se aceptan si se administraron antes de abril de 2016. Los niños que reciban dosis de la OPV después de abril de 2016 deben recibir dosis de la IPV en su lugar. Al menos una dosis debe administrarse en o después de su 4.º cumpleaños. Tenga en cuenta que, anteriormente, no se exigía la vacuna de la polio a los mayores de 18 años; sin embargo, ahora los mayores de 18 años deben cumplir los requisitos para poder asistir a la escuela.

MMR: Dos dosis de sarampión, paperas y rubéola.

Varicela: Se necesita una dosis de varicela. La AAP recomienda dos dosis, pero no son obligatorias para ir a la escuela.

Hep B: 3 dosis o una serie aprobada de dos dosis.

Vacuna meningocócica ACWY: Se necesita una dosis de la vacuna meningocócica ACWY para personas a partir de los 10 años que estén en 7.º grado o superior. Las dosis de la vacuna meningocócica ACWY administradas antes de los 10 años tendrían que repetirse.